



**02 DE MAYO 2023
PRIMERAS PLANAS**



Pega deuda cara a obras estatales



Desaparecen Insabi y dejan contratos abiertos por 15 mil 697 mdp



Lanzan la tarjeta del Bienestar para envíos de remesas



Programa de Comida Justa de Immokalee se expande por el mundo



Narco usó a adictos para probar fentanilo



Recicla EU injerencia con fondos a grupos vendepatrias: AMLO



Morena mintió y violó acuerdos con científicos, acusa Lazcano



Pagan 646 mdp por la comida para la GN



Ven riesgo de recortes al gasto por menores ingresos



Finanzas públicas revelan un débil desempeño en el primer trimestre



Rumbo a extinción del Título 42 ya hay repunte de 23% en migración



Caen 113 militares pese a los abrazos



Quieren convertir a la Corte en 'gran alcahueta'



Eliminará EU el requisito de vacuna de Covid-19



Así gastó la SESNA



AMLO defiende reformas: "benefician al pueblo"



Sindicatos respaldan política laboral de 4T



Si no hay acuerdo... Lozoya deja de "cantar"



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Científica insta a fortalecer las alianzas con el agro para vetar el uso del glifosato (La Jornada, p. 13)
- Desarrolla el IPN molécula contra células cancerígenas (La Jornada, p. 15)
- Celebra el CIQ-UAEM su 27 aniversario; Eusebio Juaristi ofrecerá conferencia (La Crónica, p. 21)
- Morena mintió y violó acuerdos con científicos, acusa Lazcano (La Crónica, p. PP, 20 y 21)

SEP

- Asigna SEP más de 700 mil plazas (Ovaciones, p. 22)
- SEP presume participación de más de 245 mil docentes en procesos de admisión y promoción 2023 (Milenio.com)

SECTOR EDUCATIVO

- Incluyen vapeadores en la estrategia de prevención de adicciones en las escuelas (La Jornada, p. 15)
- Niños de 73 naciones estudian en todo BC (La Jornada, p. 29)
- Firme, federalización de nómina magisterial (El Financiero, p. 39)
- Educación sin fronteras para niños migrantes (El Universal, p. 1 y 14)
- 2023: año récord en no lectura (Excelsior, p. 11)
- Protege Gobierno derechos de niñez indígena: INPI (La Crónica, p. 8)
- Aumenta 20% Mi Beca para Empezar (La Prensa, p. 7)
- Dialogan con padres, pero el pilote del cablebús va (Ovaciones, p. 29)

MAGISTERIO

- El SNTE vuelve a su origen, defender escuela pública y derechos de trabajadores: Cepeda (La Crónica de Hoy, p. 9)
- Miles de trabajadores en 20 entidades salen a las calles para exigir mejoras (Milenio, p. 9)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	1	13

Científica insta a fortalecer las alianzas con el agro para vetar el uso del glifosato

Angélica Enciso L.

Países de América Latina que siembran soya y maíz transgénico, como Argentina y Brasil, utilizan el glifosato con pocas restricciones o ninguna y otros, como El Salvador y Perú, buscaron regular al herbicida sin lograrlo, sostuvo Blanca Rubio, científica del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Recordó que México es el primer país de la región que ha ordenado la prohibición total del producto para 2024, con el decreto presidencial de 2020.

En Bermudas y San Vicente y las Granadinas la suspensión es total por una demanda contra Monsanto, fabricante del agroquímico, a raíz de un caso de cáncer terminal causado por el herbicida en 2018.

En agosto de 2022, el gobierno de Colombia anunció un proyecto de ley que veta el uso del químico, pero no es fácil para las autoridades en la materia hacer cumplir el desuso, debido a los poderosos intereses de las empresas proveedoras de glifosato, indicó la especialista.

Lo único que ha frenado parcialmente el empleo de herbicida es la lucha de campesinos e indígenas. Se requiere una correlación de fuerzas favorable para frenar su expansión, por lo que hace falta una robusta alianza de gobiernos progresistas y movimientos sociales en el campo, así como un proceso de integración regional que ponga en primer plano la soberanía alimentaria libre de transgénicos, consideró Rubio, durante el ciclo de conferencias Autosuficiencia alimentaria, convocado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El impulso de los agrotóxicos apuntala a las variedades de transgénicos en productos como soya y maíz, precisó la especialista. Agregó que estos cultivos ocupan una superficie sembrada creciente en América Latina: en 2000, con la caña de azúcar, cubrían la mitad de la superficie cosechada y en 2021 representaron 65 por ciento.

Los cultivos y áreas en el mapa

Brasil es el principal consumidor de agrotóxicos en el mundo. Los cultivos transgénicos en ese país de soya, algodón y maíz ocupan 52.8 millones de hectáreas; Argentina tiene 24 millones de hectáreas sembradas de soya, maíz y algodón; Paraguay, 4.1 millones de soya; Uruguay 1.2 millones de soya y maíz; Bolivia, 1.4 millones de soya y Colombia 100



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	1	13

mil hectáreas de maíz y algodón. En el mundo pocos países siembran semillas transgénicas.

De 190 millones de hectáreas con cultivos modificados de manera química y que usan el mencionado agroquímico, Estados Unidos es el que más superficie destina, con 37 por ciento. En América Latina: Brasil (28 por ciento de su tierra cultivada) y Argentina (13), siguen Canadá, con 7 por ciento, e India con 6 por ciento.

Blanca Rubio recordó que en Argentina y Brasil se siembran semillas como maíz y soya transgénicos, pero no son alimentos básicos en esos países.

En Bolivia, durante el gobierno de Evo Morales (2006-2019), se reguló la producción y comercialización de transgénicos; Ecuador los prohibió en 2008, pero después los permitió con fines de investigación y en México se prohíbe la siembra e importación de cultivos modificados en su ADN y que estén destinados al consumo humano, precisó la investigadora.

Sin embargo, en otras regiones del mundo están prohibidos los transgénicos, como en Francia, Alemania, Grecia, Austria, Irlanda, Polonia, Hungría e Italia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	1	15

Desarrolla el IPN molécula contra células cancerígenas

Fernando Camacho Servín

Un equipo de investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN), encabezado por José Correa Basurto, desarrolló y patentó una nueva molécula que puede ayudar a matar células cancerígenas, en particular las de mama, de manera eficaz y con menos toxicidad para las pacientes que sufren dicha enfermedad.

En entrevista con La Jornada, el investigador de la Escuela Superior de Medicina del IPN explicó que los trabajos para obtener el mencionado compuesto iniciaron en 2009 y, un año más tarde, los responsables de la idea obtuvieron financiamiento gubernamental para comenzar sus labores.

Durante la primera fase del proyecto el equipo utilizó programas computacionales para simular cómo se podrían combinar miles de moléculas ya existentes en diversos fármacos, con el propósito de obtener una lista final de las cinco más prometedoras que logren combatir a las células del llamado cáncer triple negativo, que es particularmente grave y tiene muy malos diagnósticos para los pacientes en etapas avanzadas.

Una vez que obtuvieron las moléculas con mejores posibilidades de desarrollo, el grupo de trabajo dirigido por Correa las sintetizó en laboratorio y les realizó ensayos biológicos in vitro a fin de demostrar que tenían una actividad antiproliferativa de las células de cáncer; posteriormente realizaron una serie de estudios preclínicos de diversos tipos, incluidos en ratones.

La nueva molécula obtenida por los expertos –cuya patente registraron ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual luego de un proceso de más de seis años– ya se encuentra en un estado muy avanzado y entre sus ventajas comparativas con otras sustancias usadas en el tratamiento del cáncer, como el ácido valproico, está que es de menor toxicidad.

“Según los informes preliminares –aún no concluidos ni publicados–, hasta ahora parece que va funcionando bien. Nuestra molécula está basada en otros fármacos, lo que hicimos fue diseñar una que tuviera algo del ácido valproico y algo de inhibidores de la histona desacetilasas. Con eso creamos una molécula híbrida, la que tiene la patente, y ha resultado más eficaz desde el punto de vista biológico”, señaló.

Buenos rendimientos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	1	15

De acuerdo con Correa, hasta el momento el compuesto desarrollado por su equipo no necesita mezclarse con otros fármacos para dar buenos resultados, y aunque su costo de producción es ligeramente mayor al del ácido valproico, su elaboración es sencilla y con buenos rendimientos.

En dosis altas, el ácido valproico tiene una serie de efectos adversos. Nuestra molécula tiene la ventaja de que, con dosis menores, tiene efecto antiproliferativo, es decir que mata a las células cancerígenas. Incluso en las de cáncer de mama triple negativo, que es muy agresivo y tiene pocas opciones terapéuticas, la molécula ha resultado eficaz, destacó.

El investigador del IPN recalcó que ahora los creadores de este compuesto requieren de una empresa farmacéutica que pueda hacer una síntesis de la molécula a mayor escala, firmar convenios con el sector público para probarlo en pacientes y ayudar a resolver un problema de la sociedad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	1	21

Celebra el CIQ-UAEM su 27 aniversario; Eusebio Juaristi ofrecerá conferencia

El Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) celebra el 27 aniversario de su fundación con un programa de conferencias, entre la cuales el doctor Eusebio Juaristi ofrecerá la plática “Desarrollo de nuevos organocatalizadores quirales derivados de la S-prolina”.

Eusebio Juaristi es uno de los fundadores de este Centro de Investigación, mismo que fue aprobado por el Consejo Universitario de la UAEM el 3 de mayo de 1996 siendo entonces rector de esta casa de estudios Gerardo Ávila García.

El inicio de la celebración es con la bienvenida que dará la doctora Sandra I. Ramírez a las 09:00 horas, para después seguir con la conferencia “Nanobiotecnología: una herramienta alternativa para la síntesis de nanomateriales”, a cargo de la doctora Lucía Ortega Cabello

Universidad Autónoma Metropolitana y Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN.

Otras de las conferencias que destacan, son “Reseña histórica del CIQ”, que impartirá la doctora Laura Patricia Álvarez Berber y para finalizar la Ceremonia Conmemorativa del 27 Aniversario del CIQ, en la cual se entregarán reconocimientos al personal que ha laborado en el CIQ desde su fundación. Todas

Cinvestav



Eusebio Juaristi es también miembro de El Colegio Nacional.

las conferencias se llevarán a cabo en el auditorio Andrés Manuel del Río.

CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS

El CIQ se ha posicionado, con el transcurso de los años, en uno de los centros de investigación en química de gran relevancia. Es formador de profesionales de gran calidad en los niveles de licenciatura como de posgrado.

En ese sentido, la licenciatura en Diseño Molecular y Nanoquímica así como la Maestría y el Doctorado en Ciencias son los tres programas que ofrecen, además el centro tiene 32 Investigadores cuya productividad en artículos de investigación tiene una media de 2.5 artículos por investigador • (Redacción)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	2	PP, 20 Y 21

Morena mintió y violó acuerdos con científicos, acusa Lazcano

Los legisladores morenistas aprobaron la ley de ciencias no porque comprendieran sus efectos, sino por mera disciplina de partido, señala el biólogo en texto exclusivo para *Crónica*

Impudicia. La Ley general de ciencia y tecnología que presentó el Presidente fue preparada con múltiples omisiones y errores técnicos y legales. Los que nos opusimos a la propuesta fuimos derrotados porque ella tuvo el apoyo de los legisladores de Morena y sus aliados, no porque comprendieran sus efectos, sino por mera disciplina de partido, señala el biólogo Antonio Lazcano en un texto exclusivo para *Crónica*.

En su texto, el profesor de la Facultad de Ciencias, miembro del Colegio Nacional y Premio Crónica, indica que los diputados de Morena mintieron y rompieron el compromiso de escu-

char a la comunidad académica en siete parlamentos abiertos, y porque el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría simple el dictamen con los votos de Morena, el PT y PVEM.

“Culminó así un largo periodo de simulación y demagogia que permitió legalizar el asalto al aparato científico mexicano.

“Lo que busca la nueva ley es la implantación de un sistema centralista e ideologizado de una ciencia de Estado, imponiendo prioridades desde el gobierno, eliminando la evaluación por pares y restringiendo la libertad de investigación”, afirma Lazcano. **PAGS 20-21**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	2	PP, 20 Y 21

“La fractura”, un artículo de Antonio Lazcano Araujo*

Los que nos opusimos a la propuesta de ley de Elena Álvarez-Buylla fuimos derrotados porque ella tuvo el apoyo de los legisladores de Morena y sus aliados, no porque comprendieran sus efectos, sino por mera disciplina de partido. La aprobación representa el mayor fracaso de la directora de Conacyt y del gobierno federal en su intento por definir una política científica para nuestro país

Exclusivo

Antonio Lazcano Araujo

Científico mexicano

Fracasamos. A pesar del pundonor de muchos legisladores de la oposición y de algunos (no muchos) de Morena, a pesar de los esfuerzos de muchos profesores, investigadores y estudiantes de las instituciones de educación superior y de Centros Públicos de Investigación, fracasamos en nuestro empeño por impedir que se aprobara la iniciativa de Ley general de ciencia y tecnología que presentó el Presidente de la República y que fue preparada, con múltiples omisiones y errores técnicos y legales, por el CONACYT. Los que nos opusimos a la propuesta de ley de la Dra. Álvarez-Buylla fuimos derrotados porque ella tuvo el apoyo de los legisladores de Morena y sus aliados, no porque comprendieran sus efectos, sino por mera disciplina de partido. Fracasamos porque los diputados de Morena mintieron y rompieron el compromiso de escuchar a la comunidad académica en siete parlamentos abiertos, y porque el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría simple el dictamen con los votos de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde, y lo envió al Senado de la República.

Los diputados de Morena violaron los acuerdos hechos con la comunidad científica, pero en el Senado sus compañeros de partido violaron la ley con su impudicia política. Sabían que la Comisión de Ciencia y Tecnología había determinado que, por no haber alcanzado los votos suficientes para lograr su aprobación, la minuta de la Ley de Ciencia no podría pasar al pleno, pero luego de acudir a Palacio Nacional a recibir instrucciones violaron los procedimientos formales y terminaron falsificando el número de votos. Morena, nido de escorpiones. A la una de la mañana se informó que,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	2	PP, 20 Y 21

sin sesionar la Comisión de Ciencia y Tecnología, se aprobó con firmas el dictamen de la ley de ciencia, que dos horas más tarde pasó por el pleno y fue aprobada por 46 votos a favor, 11 en contra y 6 abstenciones, que sumados no cumplen con el quórum que marca la ley.

Culminó así un largo periodo de simulación y demagogia que permitió legalizar el asalto al aparato científico mexicano. Las contradicciones que plagan al documento muestran que fue preparado por muchas manos, pero que no se tuvo cuidado para darle coherencia interna. Es cierto, como dice la Dra. Elena Álvarez-Buylla y sus seguidores, que la propuesta de ley establece que la ciencia es un bien común, pero los artículos que la conforman no permiten cumplir este propósito. En realidad, lo que busca la nueva ley es la implantación de un sistema centralista e ideologizado de una ciencia de Estado, imponiendo prioridades desde el gobierno, eliminando la evaluación por pares y restringiendo la libertad de investigación. Las irregularidades que marcaron su aprobación y las contradicciones del documento permitirán que fácilmente sea impugnado ante el Poder Judicial, y tanto los paros que se están convocando de manera espontánea, como la cascada de amparos que se están preparando, son una muestra del rechazo que ha provocado en la comunidad académica.

Como lo muestran los casos del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), el INECOL y el CIDE, cuya dirección ocupa ahora un plagiario, los centros públicos de investigación (CPIs) han sido víctimas de imposiciones de parte del CONACYT desde que comenzó el sexenio. Con la nueva legislación la libertad académica y la autonomía presupuestal de los CPIs se verán mermadas, y su personal académico corre el riesgo de perder los beneficios laborales que les otorgan los contratos colectivos de trabajo. Pero habrá otras consecuencias igualmente graves. La ciencia mexicana queda ahora en un limbo presupuestal, lo que afectará no solamente las labores de investigación, sino también las de divulgación y docencia. Ante la ausencia de evaluación de pares que analicen y equilibren las decisiones presupuestales, las becas y los fondos de investigación quedarán reservados para quienes trabajen en las líneas prioritarias definidas por la nueva Junta de Gobierno del CONACYT con hache, que estará formada por una docena de Secretarías de Estado con invitados académicos ocasionales con voz, pero sin voto.

Aunque fracasamos, la gran derrotada es la Dra. Elena Álvarez-Buylla. Tal vez le convendría leer la biografía que Plutarco escribió sobre Pirro, el rey de Epiro. Gracias a ella, un día nos despertamos y las fuerzas armadas ya estaban en la Junta de Gobierno del CONACYT. En cambio, no hay representantes de la UNAM, la UAM, el Cinvestav, ANUIES, IPN, y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, que fue la primera víctima de sus mentiras, excesos y rencores políticos. ¿Por qué incorporó al Ejército y a la Armada en la Junta de Gobierno del CONACYT? A diferencia de lo que ocurre en otros países, en México la investigación que llevan a cabo las fuerzas

“Los diputados de Morena violaron los acuerdos hechos con la comunidad científica, pero en el Senado sus compañeros de partido violaron la ley con su impudicia política”

“Culminó así un largo periodo de simulación y demagogia que permitió legalizar el asalto al aparato científico mexicano”

“Lo que busca la nueva ley es la implantación de un sistema centralista e ideologizado de una ciencia de Estado, imponiendo prioridades desde el gobierno...”

armadas es muy reducida, y su inclusión en los órganos de gobierno del CONACYT no es otra cosa que una muestra de apoyo al proceso de militarización del país. Como afirmó Don Jesús Reyes Heróles, en política la forma es fondo, y la presencia del Ejército y la Armada en el órgano de gobierno más importante de la ciencia mexicana no es meramente decorativa, sino ideológica.

En México buena parte de la investigación científica se hace en las instituciones de educación superior, y desde que comenzó el sexenio estamos atestiguando la contracción más grave del aparato académico y científico de la que tengamos memoria en las últimas décadas. Ello se refleja, por ejemplo, en las limitaciones presupuestales que han reducido el número de becas y la apertura de nuevas plazas para investigadores jóvenes. En política las casualidades no existen, y esta situación está siendo aprovechada para generar tensiones desestabilizadoras que se reflejan en los ataques abiertos o soterrados en contra de las universidades públicas, incluyendo campañas de desprestigio y difamación en contra de autoridades y profesores, con reclamos que siguen al pie de la letra los que usa el Presidente al acusarlos, sin prueba alguna, de ser parte de una élite privilegiada que medra del presupuesto.

La aprobación de la iniciativa de ley de ciencia y tecnología representa el mayor fracaso de la Dra. Elena Álvarez-Buylla y del gobierno federal en su intento por definir una política científica para nuestro país. Gracias a la mezcla de megalomanía y autoritarismo que ha caracterizado sus decisiones políticas y administrativas, hoy estamos atestiguando la mayor fractura que han sufrido las relaciones de la comunidad académica con los responsables de la política científica de la nación. El escandaloso listado de atropellos e irregularidades que marcaron la aprobación de la nueva ley está dejando saldos políticos que no están a favor ni de Morena ni del CONACYT, y que seguramente se reflejarán, de ahora en adelante, en las preferencias electorales de una comunidad que creyó al principio del sexenio en las posibilidades de un mayor apoyo al desarrollo científico de México •

** Profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM, miembro de El Colegio Nacional y Premio Crónica*



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	1	22

CIUDAD DE MÉXICO

Asigna SEP más de 700 mil plazas

En cuatro años, el Gobierno asignó cerca de 700 mil plazas a nivel nacional, 205% más que en los primeros cinco años de la pasada administración

El registro del proceso de reconocimiento de tutoría, asesoría técnica y asesoría técnica pedagógica concluye el próximo 5 de mayo.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), informa que más de 245 mil 480 docentes de todo el país realizaron su registro para participar en los procesos de admisión, promoción y reconocimiento correspondientes al ciclo escolar 2023-2024.

De estos procesos, participan para el de admisión 182 mil 315; promoción vertical, 39 mil 540; promoción a horas adicionales, 19 mil 724; y reconocimiento a la práctica educativa, tres mil 901.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/05/2023	POLÍTICA	WWW.MILENIO.COM

SEP presume participación de más de 245 mil docentes en procesos de admisión y promoción 2023

Más de 245 mil 480 docentes de todo el país realizaron su registro para participar en los procesos de admisión, promoción y reconocimiento correspondientes al ciclo escolar 2023-2024, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm).

La dependencia detalló que de estos procesos, participan para el de admisión 182 mil 315; promoción vertical, 39 mil 540; promoción a horas adicionales, 19 mil 724; y reconocimiento a la práctica educativa, tres mil 901.

En un comunicado expuso que en lo que va de la actual administración, la SEP ha asignado cerca de 700 mil plazas a nivel nacional, esto representa 205 por ciento más que en los primeros cinco años de la administración anterior.

Usicamm recordó que el 24 de abril inició el registro del proceso de reconocimiento de tutoría, asesoría técnica y asesoría técnica pedagógica, que concluye el 5 de mayo; posteriormente, acreditarán los elementos multifactoriales establecidos para cada uno de los procesos.

El 17 de abril se publicaron las convocatorias del proceso de Promoción Horizontal 2023, y la generación de citas para el registro inicia el primero de mayo.

<https://www.milenio.com/politica/sep-presume-participacion-docentes-procesos-admision>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023		15

Incluyen vapeadores en la estrategia de prevención de adicciones en las escuelas

Laura Poy Solano

En México se estima que 408 mil personas de 10 a 19 años usan vapeadores o cigarros electrónicos, a pesar de sus efectos nocivos por las sustancias tóxicas y cancerígenas que contienen. Por esta razón, la Estrategia en el aula: prevención de adicciones, que se aplica desde el pasado 17 de abril en todos los planteles de educación secundaria y media superior, incluyó estos dispositivos electrónicos para advertir a adolescentes y jóvenes sobre el peligro que conllevan.

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) alerta que el uso de vapeadores no sólo puede generar mayor adicción que el tabaco, sino que también los expone a una cantidad hasta cien veces más alta de nicotina que un cigarro convencional.

El consumo de vapeadores o sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN), no obstante que está prohibido en México desde 2008, no ha dejado de crecer. En el informe Evidencia actualizada sobre vapeo: Un reporte del repositorio SEAN, coordinado por Inti Barrientos Gutiérrez, investigador del INSP, destaca que en 2015 la Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos identificó a 557 mil 104 usuarios de entre 15 a 65 años que utilizan los vapeadores.

Un año después, la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco señala que este número aumentó a 931 mil. Este año la Secretaría de Salud confirmó que la cifra de usuarios de estos dispositivos electrónicos se elevó a 1.7 millones, de los cuales 24 por ciento tienen entre 10 y 19 años de edad.

Entrada para la adicción a la nicotina

El informe del INSP destaca que entre adolescentes y adultos jóvenes el ser vapeador o haber probado el vapeo incrementa la probabilidad de empezar a fumar. Sin embargo, su efecto se extiende también a adultos no fumadores. Los productos de vapeo generan curiosidad entre adolescentes, jóvenes y adultos, por lo que es posible que en todos los casos sirva de entrada a la adicción a la nicotina.

Alerta que diversos artículos enfocados a la población adolescente (de 12 a 17 años) reportaron entre 80 y 700 por ciento más probabilidad de empezar a fumar entre quienes vapeaban. Además, la probabilidad y la disposición a probar o experimentar con cigarros combustibles es mayor entre aquellos que vapean comparados con los que no lo hacen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023		15

Los factores de riesgo entre la población adolescente para convertirse en usuario dual (cigarro convencional y vapeador) incluye, según el informe, ser hombres, tener mayor disponibilidad económica, usar o haber usado productos de tabaco y tener padres o amigos fumadores.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública, en su campaña de prevención de adicciones, incluyó información para prevenir el uso de los SEAN, la cual describe sus características y los daños irreversibles que puede provocar a la salud.

Con el lema Vapeadores. ¡Neta son tóxicos!, indica que no sólo no son un medio para reducir el consumo de tabaco, sino que además, generan adicción. Destaca que el uso dual se asoció con la progresión de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, bronquitis y disminución de la función pulmonar.

A los estudiantes también se les informa de las consecuencias legales por tener un vapeador ya que, desde mayo de 2022, está prohibido en el país comercializar éste o cualquier dispositivo similar, por lo que su venta y adquisición tendrá una sanción jurídica en cualquier estado y las multas van desde 150 mil hasta 300 mil pesos por su decomiso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023		29

Niños de 73 naciones estudian en todo BC

Mireya Cuéllar
Corresponsal

Tijuana, BC., En la cancha de la escuela Embajadores de Jesús los niños están listos para el festival, pero antes hay que hacer los honores a la bandera. Atrás del lábaro patrio ondean también las banderas de Honduras, El Salvador y Guatemala; se canta el Himno Nacional Mexicano y se escuchan algunas estrofas de los cánticos de los países centroamericanos. Es una ceremonia del Día del Niño... migrante. Algunos acaban de cruzar, a veces caminando, más de un país.

Aunque el plantel –recién inau-gurado al lado del albergue del mismo nombre– está bajo la tutela del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y opera con 656 alumnos de preescolar, primaria y secundaria, todos desplazados –60 por ciento de otros estados del país, Michoacán, principalmente–, es un botón de muestra de lo que ocurre en esta ciudad fronteriza.

En el sistema escolarizado de Baja California hay 44 mil 630 menores extranjeros provenientes de 73 países. En los preescolares los pequeños son originarios de 35 naciones; las primarias estatales dan cabida a niños de 73 nacionalidades y las secundarias reciben de 57.

Venezolanos, salvadoreños, guatemaltecos, hondureños, cubanos, colombianos, chinos, ucranios, haitianos, chilenos, brasileños, filipinos, rusos... y estadounidenses, estos últimos son mayoría. Los niños migrantes registrados en el sistema escolar se concentran en Tijuana, con 26 mil 956.

Las estadísticas registran numerosos estudiantes con actas de nacimiento en Chile y Brasil, hijos de parejas haitianas, nacidos durante el éxodo por esas naciones.

La primera caravana de haitianos que llegó a Baja California en 2018 venía del Cono Sur, expulsados por la crisis económica brasileña y atraídos por una legislación estadounidense que les ofrecía facilidades para entrar, después del terremoto de 2010 que devastó al país caribeño.

Embajadores de Jesús fue el refugio que concentró al mayor número de ellos en la ciudad.

En el cañón del Alacrán, el pastor Gustavo Banda abrió las puertas de su templo y lo hizo albergue.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023		29

Hoy no queda un solo haitiano en la comunidad. Una manta recuerda que fue little Haití.

La mayoría de quienes estuvieron aquí fueron admitidos en Estados Unidos y los que esperan rentan vivienda cerca de las maquiladoras donde trabajan. El año pasado llegaron a ocupar 4 por ciento de los empleos del sector.

Hoy se le conoce como la Ciudad de Dios; así se lee en la parte más alta de la escuela recién construida con la donación del estadounidense Stewart Taylor Paxton Ginn Junior. De hecho, la celebración es el primer acto oficial del colegio, mismo en el que las autoridades educativas de Baja California le entregaron un reconocimiento. Es atendida por maestros del Conafe y normalistas que llegaron a la estancia como desplazados de distintos estados de la República.

El delegado en Tijuana de la Secretaría de Educación del estado, Miguel Alfredo Nuño, les dio la bienvenida: están en el país que los ha adoptado... y señaló que un trato marcado por la tolerancia para todos los infantes migrantes es la indicación de la gobernadora Marina del Pilar Ávila.

El albergue Carmen Serdán, administrado por el gobierno federal, es otro que cuenta con personal de Conafe sin tener una escuela. Hay mil 570 menores extranjeros en los refugios de Tijuana, limítrofe con San Diego, California.

Yara Amparo López, titular del Programa Binacional de Educación Migrante del estado (Probem) explica que hay niños en el sistema escolarizado que cada tres meses cambian de escuela, en función de la ubicación de la estancia donde sus padres encuentran refugio.

Probem, que originalmente nació para atender a menores repatriados y/o deportados de Estados Unidos, hoy tiene otras dos vertientes más: las necesidades educativas de los pequeños migrantes, hijos de jornaleros agrícolas (que viven al sur del estado) y los niños de los albergues que llegan desde distintos países (en el norte). En el albergue y la escuela Embajadores de Jesús hay niños de seis países, todos hablan español y el idioma no es un obstáculo en su educación.

Es un plantel que cuenta con reconocimiento oficial desde hace un mes y las banderas que ondean en el patio son a petición de padres y estudiantes de esos países.

Aquí todos están de paso



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023		29

Aquí nadie se queda. Todo mundo se va año con año. La migración es un fenómeno que nadie va a detener, advierte el pastor Banda. El 90 por ciento de los haitianos que estuvieron aquí cruzó a territorio estadounidense y a muy pocos los han devuelto a su país convulsionado por la pobreza y las bandas criminales.

El cambio climático, la violencia y la pobreza de nuestro propio país, apunta el pastor, seguirán obligando a la gente a migrar. El grupo de profesores que viene del Conafe y el Instituto Pedagógico de Los Ángeles (PILA), son la base del séquito docente. Muchos de los niños no traen documentos, pero no es obligatorio presentarlos.

El ratón samaritano es la primera ronda que ejecutan los más pequeños este Día del Niño.... migrante. La moraleja es de un ratón que practica lo que en la iglesia aprendió... y se comporta como el samaritano que a su prójimo ayudó.

Después, las niñas bailan Flor de piña, sus atuendos de papel china y crepé son suficientes. Quienes van de ratón vaquero tampoco tienen uniforme, usan camisas a cuadros y pantalón de mezclilla.

Una cancha, ejemplo de tolerancia

Esa cancha es un ejemplo de tolerancia; quienes desean tomarse una foto con la bandera de su país, lo hacen. Los que tienen mucho que sentir prefieren que sus símbolos patrios no aparezcan.

Nunca voy a dejar de ser hondureña, comenta una joven que quiere compartir con sus amigos y familiares el paso por este albergue porque el siguiente será en Estados Unidos. El pastor dice a los asistentes que quienes lo conozcan, canten el Himno Nacional Mexicano, y llama a los extranjeros a repetir las estrofas del suyo.

A Liseth, la banda criminal Mara 18 le dio 24 horas para dejar su casa en Honduras; a Guadalupe, el crimen organizado le fijó el mismo plazo para dejar su casa en Michoacán. Cuando suena el Himno Nacional algunas lágrimas asoman en los ojos de ambas.

¿Cuántos de estos niños se integrarán al sistema escolarizado? No se sabe, uno de los padres consideró que tener la escuela en el albergue es muy buena opción porque estamos de paso.

En Tijuana se vive durante mucho tiempo con la sensación de estar de paso, pero los niños no lo saben; bailan y juegan en el patio al ritmo de canciones de Francisco Gabilondo Soler, Cri Cri.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	1	39

SECRETARÍA DE FINANZAS
**Firme, federalización
de nómina magisterial**

SAUL ORTEGA
ZACATECAS

La federalización de la nómina magisterial está asegurada, declaró el secretario de Finanzas, Ricardo Olivares Sánchez, tras la reunión que sostuvo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en la Ciudad de México.

Será a mediados de este mes cuando presenten la propuesta del manejo de la nómina del magisterio ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) “para evitar tener

problemas financieros a partir de 2024”, tras el anuncio del gobernador David Monreal Ávila de que están garantizados 600 millones de pesos para los sueldos luego de la reunión que sostuvo con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

La propuesta será que Finanzas maneje los recursos -3 mil 500 millones de pesos anuales-, “seríamos los encargados de dispersar el recurso”, detalló Olivares Hernández.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	2	1 Y 14

Educación sin fronteras para niños migrantes

La escuela primaria y secundaria Ciudad de Dios, en Tijuana, se ha convertido en una opción para los pequeños, donde además de las lecciones básicas comparten sus historias. | ESTADOS | A14

UN ESPACIO PARA NIÑOS MIGRANTES EN TIJUANA

La primaria y secundaria Ciudad de Dios, el sueño del pastor Gustavo Banda, **imparte clases a casi 300 menores de distintas nacionalidades**

Texto: **GABRIELA MARTÍNEZ**

Tijuana.— Un grupo de niños y niñas se revuelven entre la tierra y los juegos del patio escolar, unos suben y bajan de la resbaladilla. Otros se bañan en el polvo sin ningún pudor, el sol de ese día ni siquiera les in-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	2	1 Y 14

muta, las risas estallan y nadie, en ese momento, parece recordar que apenas unos meses atrás escaparon de sus países para sobrevivir a la violencia implacable.

“¡Ya se acabó el recreo para los de primero!”, grita una niña que con sus seis años se planta en las escaleras a un costado del patio para imponer disciplina.

Estos son los alumnos de la escuela primaria y secundaria Ciudad de Dios, un proyecto que más que una obra de construcción era el sueño de un pastor que dirige, junto a su esposa, el templo y albergue para migrantes Embajadores de Jesús, enclavado en una esquina escondida en el oeste de Tijuana, arrinconado en el Cañón del Alacrán.

“Podimos cumplir un hermoso sueño: iniciamos nuestra escuela primaria y secundaria avalada por la Secretaría de Educación Pública para los más de 650 niños migrantes que habitan en nuestro albergue”, celebró a finales de marzo el pastor Gustavo Banda en sus redes sociales, a unos días de iniciar sus clases.

Sin embargo, este sueño no sería posible sin el apoyo de mucha gente. No sólo fueron los migrantes del refugio quienes colocaron las piedras, la mezcla y el material para alzar los edificios donde ahora casi 300 niños migrantes pueden retomar sus estudios, también son ellos quienes comparten sus conocimientos a través de la enseñanza.

El maestro

Toño es un maestro desplazado por el narco que escapó, junto con su familia, de Michoacán. Allí era profesor de primaria. Aunque pensó que no volvería a los salones de clases, su vocación lo encontró en Tijuana —a más de 2 mil kilómetros de distancia—, donde nuevamente dará clases, pero ahora a niños migrantes de distintos países.

“Es bien bonito, pero también complicado”, dice mientras explica que no todos entienden la palabra niño, porque para ellos sólo existen los *patojos*, *bichos* y *birros*, que también significan niños según el país: El Salvador, Honduras y Guatemala.

También estudian ahí niños de Haití, Nicaragua, Venezuela, Colombia y otras naciones.

En sus clases, explica, no sólo se habla de números o de resolver problemas de sintaxis. Las historias de las infancias en su salón son contadas con la inocencia que marca la niñez, aunque sean vivencias que ningún niño debería vivir. Hablan de la muerte y de la violencia con la naturalidad que su lugar de origen les obligó a vivir, por condición u omisión.

Entre 2019 y 2022, la Coalición Pro Defensa del Migrante contabilizó alrededor de 10 mil solicitudes de refugio en Baja California a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar); de esa cifra, una tercera parte eran niños, niñas y adolescentes.

La coordinadora del Programa Binacional de Educación Migrante (Probem), Yara Amparo López, explica que actualmente 46 mil 100 niños extranjeros estudian en el estado y aunque no todos llegan en contexto de movilidad, parte de ellos sí.

“Esto es una cuestión de todos los días, porque llegan y llegan diario, el promedio es de unos 60 por mes y este año creo que vamos a quedar igual o superar los niños del año pasado”, indicó.

Según Probem, hay alumnos de 73 nacionalidades en el estado, la mayoría son de Estados Unidos, Honduras y El Salvador, aunque también hay menores de países como Venezuela, Haití y Colombia. Tan sólo en 2022 se inscribieron alrededor de 700 niños en educación básica, más otros 200 en las preparatorias y universidades, de 22 países.

En la escolita Ciudad de Dios los niños y niñas corren hacia los salones, unos dicen que quieren aprender y otros simplemente se aburren menos que cuando sólo están acostados dentro del albergue, prefieren un espacio compartido con otros compañeros en donde pueden divertirse y también aprender.

“Yo prefiero la escuela porque ya no me acordaba tanto cómo eran. Mejor la escuela porque también tiene juegos y niños. Allá [en mi país] no salía porque tenía mucho miedo”, asegura una de las niñas que apenas entra al salón se acomoda en una de las mesas de plástico junto a otros tres niños con quienes comparte el cuaderno y los colores. El aprendizaje no tiene fronteras. ■

GUSTAVO BANDA

Pastor y fundador de escuela

“Podimos cumplir un hermoso sueño: iniciamos nuestra escuela primaria y secundaria avalada por la SEP para los más de 650 niños migrantes del albergue”

10 mil

SOLICITUDES de refugio se registraron en la Comar en Baja California; una tercera parte son menores.

Fotografía: **AIMEE MELO**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	1	11

A MAYOR EDAD, MENOS LEEN

2023: año récord en no lectura

EL 43.8% DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS indicó que no acostumbra leer libros revistas ni periódicos, según datos del Inegi

POR MARIO LUIS FUENTES/
MÉXICO SOCIAL
www.mexicosocial.org

La lectura de textos de calidad puede contribuir a la creatividad, la imaginación, la defensa de los derechos humanos y el aprecio por la democracia y sus valores: igualdad, libertad, fraternidad y tolerancia. Por ello en los Estados democráticos se tienen sólidas políticas culturales, de las cuales la promoción y fomento de la lectura es uno de sus ejes principales.

2023: RÉCORD NACIONAL DE NO LECTURA

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) levanta desde 2015 el Módulo de Lectura; a partir de 2017 el levantamiento es anual, con corte al mes de febrero.

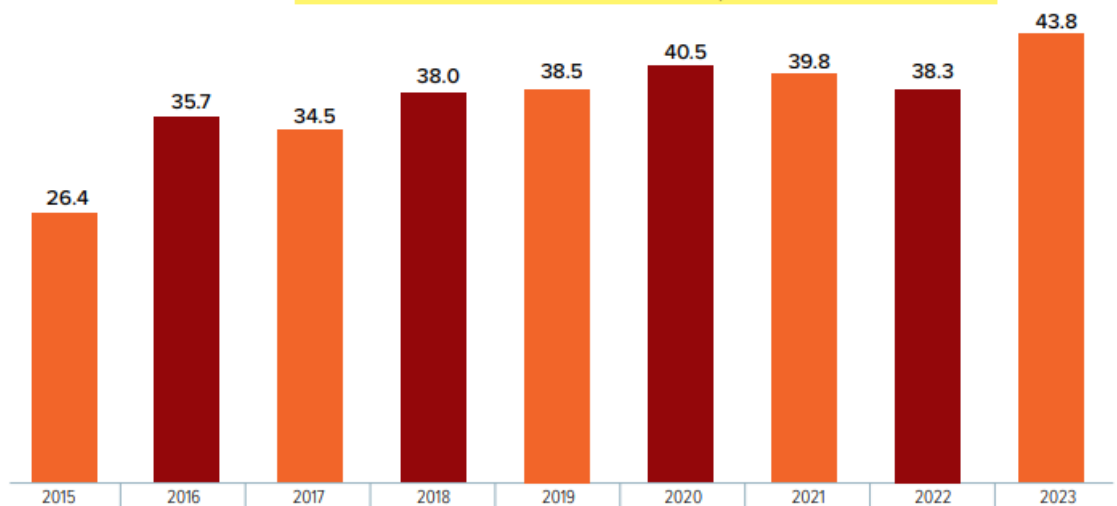
En ese primer año, se reportó que 26.4% de la población mayor de 18 años no acostumbraba a leer libros, revistas, periódicos, historietas, páginas de Internet, foros o blogs.

Para 2016, la proporción se incrementó a 35.7%; en 2017 mejoró a 34.5%; mientras que en 2018 empeoró

LECTURA Y POBREZA

Hay muy pocas sociedades donde se registran, simultáneamente, altos niveles de bienestar económico con bajos niveles culturales, de los cuales forma parte la práctica cotidiana de la lectura. El hecho de que las personas no lean no sólo contribuye a su empobrecimiento material y cultural personal, sino que, colectivamente, las sociedades con bajos niveles culturales y educativos son propensas a seguir liderazgos carismáticos y autoritarios, sobre gobiernos abiertos, incluyentes y tolerantes se mina la democracia y se abre la posibilidad de que arriben al poder gobiernos autoritarios que se benefician de la ignorancia social, por lo que buscan perpetuarla.

% DE POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS QUE NO ACOSTUMBRA LEER



nuevamente al llegar a 38 por ciento.

Para 2019, el primer año de la administración de la llamada 4T, el porcentaje fue de 38.5%, para 2020 hubo un nuevo retroceso porque 40.5% de las y los mayores de 18 años declararon no acostumbrar leer; en 2019 tuvo una ligera mejoría al ubicarse en 39.8%; en 2022 nuevamente llegó a 38.3%, pero en la medición de febrero de 2023 se estableció un nuevo récord de no lectura con 43.8% de la población de 18 años y más.

A MAYOR EDAD, MENOR LECTURA

Los datos del Inegi muestran

que es urgente desarrollar nuevas estrategias de promoción de la lectura, y con especial énfasis entre las personas de mayor edad, aunque en 2023 se registró una especial caída en el nivel de lectura registrado en el grupo de 18 a 24 años.

Así, en ese último grupo, en 2015, el reporte de no lectura fue de 17.3%, con una tendencia creciente hasta llegar a 2023 a un porcentaje de 41% que no acostumbra leer.

En el grupo de 25 a 34 años, el porcentaje reportado en 2015, que es para todos los grupos de edad el mejor de la serie, fue de 28.7%, mientras que en 2023 llegó a 35.3 por ciento.

Para el grupo de 35 a 44

años, el porcentaje de no lectura en 2015 fue de 28.8%, llegando a 44.5% en 2023.

Por su parte, entre las personas de 45 a 54 años, en 2015 había 25.6% que no acostumbraba leer, mientras que en 2023 el indicador fue de 48.9 por ciento. Entre quienes reportaron de 54 a 65 años de edad el porcentaje de no lectura en 2015 se ubicó en 24.2%, llegando a 48.2% en 2023; mientras que para la población de 65 años y más el porcentaje en 2015 fue de 34.7%, llegando a 46.8% que no leen, en el 2023.

MÁS FOMENTO ESCOLAR, PERO MENOS LECTURA

Los datos del Inegi muestran una aparente paradoja: a mayor promoción de la lectura en las escuelas primarias, ha habido un mayor incremento de no lectura; lo cual indica que las políticas no están teniendo los resultados deseados.

En efecto, entre quienes asistieron a primaria en la infancia, y eran mayores de edad en 2015, al 58.1% le pedían leer, además de los libros de textos; al 79.1% le pedían exponer sus lecturas y al 50.8% lo motivaban a asistir a bibliotecas.

En contraste, en 2023, los porcentajes son de 65.3%; 82.3% y 64.9%, respectivamente.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

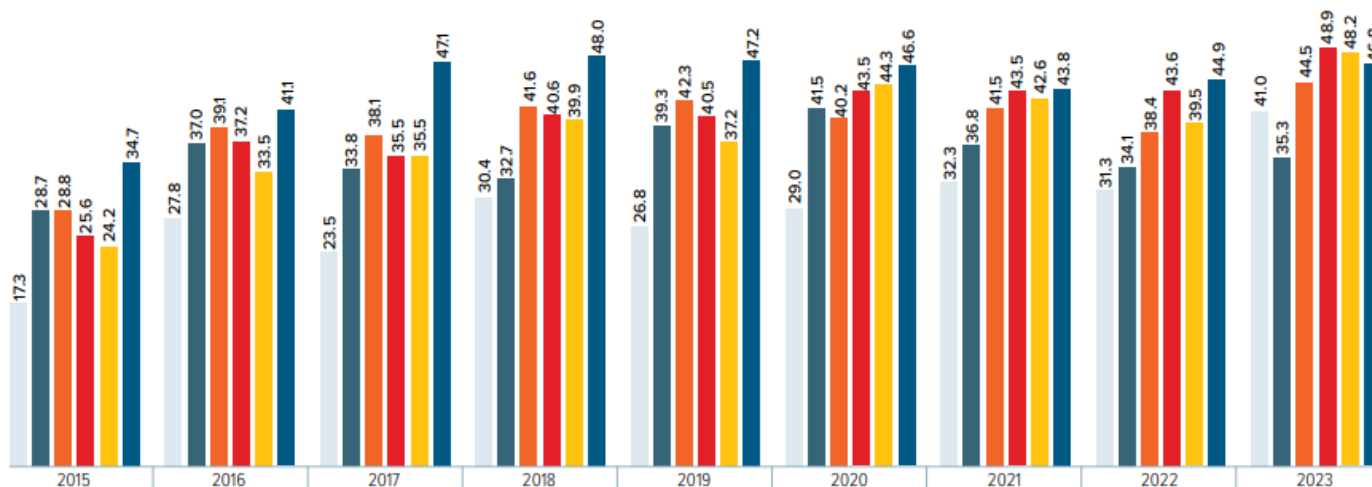
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	1	11

EL EFECTO PANDEMIA

El hábito de la lectura cayó drásticamente entre las y los jóvenes de 18 a 24 años de edad. En efecto, en 2015 se registró que 17.3% no leía en ese grupo de edad, a un 41% en 2023, siendo el grupo de edad con mayor incremento relativo en ese periodo. Otro fenómeno interesante es que las personas adultas mayores eran el grupo en el que se registraba mayor porcentaje de no lectura. Sin embargo, en 2023, fueron superados por los grupos de 45 a 54 años, que fue el de peor indicador, con un 48.9%; y en el grupo de 55 a 64 se registró un 48.2 por ciento. Es evidente que para transformar al país hace falta mucho más y el diseño de políticas que superen, por un lado la frivolidad impuesta en el neoliberalismo, pero también la postura anticientífica que se ha instaurado en la presente administración.

% DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS, POR GRUPOS DE EDAD, QUE DECLARAN NO TENER EL HÁBITO DE LA LECTURA

- 18-24
- 35-44
- 55-64
- 25-34
- 45-54
- 65 años y más



Fuente: elaboración propia con base en los datos del MOLEC, correspondiente a los meses de febrero de los años 2015-2023, <https://www.inegi.org.mx/programas/molec/#Tabulados>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	1	8

Protege Gobierno derechos de niñez indígena: INPI

El Gobierno de México protege y atiende los derechos fundamentales de la niñez indígena, gracias al Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI), informó el director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes.

En el marco del día de la niña y el niño, informó que por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, se brindan servicios de alimentación y hospedaje a 81 mil, 811 niñas, niños, adolescentes y jó-

venes en mil 367 Casas y Comedores Escolares de la Niñez Indígena, distribuidas a lo largo y ancho del territorio nacional, lo que posiciona a este programa como el más importante en garantizar los derechos de la infancia en México.

De este total de estudiantes indígenas beneficiarios, 31 mil 911 se ubican en el rango de los 5 a los 11 años de edad, quienes cuentan con la alimentación y el hospedaje para poder seguir estudiando. ● *(Alejandro Barbosa)*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	1	7

Aumenta 20% Mi Beca para Empezar

REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Fideicomiso Bienestar Educativo (Fi-bien), informa que a partir de este mes de mayo y de acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial, el programa social “Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar”, correspondiente al ejercicio 2023, tiene un aumento del 20 por ciento, con el objetivo de beneficiar a aproximadamente 1 millón 250 mil estudiantes inscritos en educación básica de la capital del país.

Las modificaciones contemplan el incremento al monto mensual de cada beneficiario, quienes recibirán en sus tarjetas, una transferencia en el mes de mayo y junio, y de septiembre a diciembre, de la siguiente forma; 600 pesos mensuales para estudiantes de preescolar de la Ciudad de México; 650 pesos mensuales a todas las niñas, niños y adolescentes de nivel primaria y secundaria y 600 pesos mensuales para todas las personas que se encuentran inscritas o matriculadas en Centros de Atención Múltiple (CAM) de nivel preescolar, primaria, secundaria y laboral de la Ciudad de México.

El presupuesto autorizado es de 6 mil 820 millones 960 mil 250 pesos, destinado a la entrega de apoyos económicos mensuales de los beneficiarios de educación básica en escuelas públicas en la Ciudad de México.

Para alumnas y alumnos de nuevo ingreso al ciclo escolar 2023-2024 de preescolar, primaria, secundaria y en Centros de Atención Múltiple (CAM) de nivel preescolar, primaria, secundaria y laboral, en escuelas de educación pública en la Ciudad de México, deberán registrarse al Programa desde el inicio del ciclo escolar y hasta el 31 de diciembre de 2023, en la aplicación digital del Programa Social, para recibir su apoyo económico correspondiente al mes de septiembre a partir del mes siguiente de su registro exitoso.

Los montos mensuales en CdMx serán de 600 pesos para alumnos de preescolar, 650 pesos para los de primaria y secundaria y 600 pesos a los inscritos en Centros de Atención Múltiple



Con estas acciones, el GCdMx apoya el ingreso familiar, contribuye a erradicar la deserción y refuerza el aprovechamiento académico /CORTESÍA: GCDMX



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	1	29

Dialogan con padres, pero el pilote del cablebús va

AIDA RAMÍREZ

El secretario de Obras y Servicios (Sobse), del gobierno capitalino, Jesús Esteva Medina aseguró que hay pláticas con los padres de familia de la escuela primaria El Pipila, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para explicarles sobre el nivel de seguridad que tiene el colocar el pilote número 37 de la línea 3 del Cablebús.

"Pues se está explicándoles el nivel de seguridad que se tiene. Así como cualquier obra que se construya en la ciudad debe de cumplir con un reglamento, no pondríamos en riesgo, menos a una escuela; pero tampoco a nadie que se suba al Cablebús, si estuviera con algún factor de riesgo un Cablebús nadie nos subiríamos a un Cablebús, ni pondríamos un sistema de transporte de esos, no lo construiríamos", aseguró.

Ante las inconformidades expresadas desde hace una semana principalmente por las madres, que señalan la conveniencia de que sus hijos estén en este centro escolar en donde se ubican dos primarias y un jardín de niños, Esteva Medina insistió que "hay que tener la tranquilidad de que lo estamos haciendo, cumpliendo con todos los protocolos, con toda la seguridad y vamos a seguir platicando con ellos para que vean que está en condiciones, que se puede convivir con el poste".

Cabe recordar que desde las vacaciones de Semana Santa se empezó a hacer excavaciones para poder colocar un pilote de alrededor de 20 a 30 metros de altura que forma parte del proyecto de la Línea 3 Cablebús, que inicialmente no pasaría por arriba de la escuela a metro y medio.

El jueves de la semana pasada, los padres y madres tuvieron una reunión con funcionarios del gobierno capitalino, pero ante la falta de respuestas con sustento, los familiares decidieron dar por conclui-

do el encuentro, señalando al director de la escuela que ya estaba de acuerdo con las autoridades, quienes dijeron que el pilote se colocará en el patio de la escuela como está programado, "porque no existe riesgo alguno".

CUARTOSCURO



Que están seguros los niños.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	NACIONAL	9

El SNTE vuelve a su origen, defender escuela pública y derechos de trabajadores: Cepeda

Construir el futuro del SNTE está en transformarse a través de procesos democráticos, asegura su líder Alfonso Cepeda Salas

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

Porque el poder está en la base, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha decidido “volver al origen, defender la escuela pública y los derechos de los trabajadores”, manifiesta este lunes en un desplegado en ocasión del Día del Trabajo.

El SNTE opta por construir el futuro de su organización sindical transformándose a través de procesos democráticos porque asume que “el poder está en la base”, señala en el documento suscrito por su

secretario general, Alfonso Cepeda Salas.

Con ello y su lucha permanente, el sindicato reconoce a los precursores del sindicalismo y sus enseñanzas, como el legado de los Mártires de Chicago, Río Blanco y Cananea, por su valentía para enfrentar la represión, para cambiar las condiciones laborales deplorables y los bajos salarios, y defender la libertad de asociación, expresión y manifestación.

En el Día Internacional del Trabajo el SNTE reivindica “el valor de la unidad, la solidaridad y la participación organizada del movimiento sindical, y renueva su compromiso irrenunciable de luchar por los derechos y la dignificación de las condiciones de vida y laborales: la certeza laboral, el salario, la salud y las pensiones”.

Suscrito también por sus Órganos Nacionales de Gobierno Sindical, y los 61 secretario generales seccionales, el SNTE manifiesta que “ante el emba-

te mundial al sindicalismo, reconocemos al Presidente de México Andrés Manuel López Obrador”.

En el manifiesto reconoce al Primer Mandatario “por su política a favor de los trabajadores, su importante y sostenido esfuerzo para resarcir el poder adquisitivo del salario y las pensiones, su compromiso en preservar, renovar y fortalecer las instituciones de seguridad social, y el respeto mostrado al sindicalismo y a la escuela pública”.

Finalmente, el SNTE se reconoce como representativo, legítimo, democrático, plural, incluyente, unido, solidario y combativo, asumiéndose como un gran pilar para sus agremiados y para la transformación de México ●



El Poder está en la base, el futuro del SNTE está en transformarse a través de procesos democráticos, asegura su líder Alfonso Cepeda Salas.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	POLÍTICA	9

Miles de trabajadores en 20 entidades salen a las calles para exigir mejoras

Conmemoración. “Continúa la reforma laboral, se violentan derechos y se alían con el charrismo”: sindicatos y colectivos

CÉSAR VELÁZQUEZ Y RAMÓN RAMÍREZ
CIUDAD DE MÉXICO

Cientos de miles de personas conmemoraron el Día Internacional del Trabajo en las calles, plazas y centros laborales de al menos 20 entidades del país.

Al Zócalo de CdMx arribaron desde temprana hora contingentes de la Comisión Federal de Electricidad, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y la extinta Notimex, además de la Brigada Callejera y trabajadoras sexuales.

Las principales demandas fueron el respeto a los contratos colectivos de trabajo y salarios justos. La marcha estuvo acompañada por consignas contra el capitalismo, los gobiernos neoliberales y el corporativismo.

Participaron maestros, mineros, pilotos, sobrecargos, telefonistas, trabajadores universitarios e integrantes del Sistema de Transporte Colectivo Metro, entre otros, además de contingentes obreros y campesinos de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC),

Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y Confederación de Trabajadores de México (CTM), pese a la orden del Congreso del Trabajo de no acudir.

Autoridades capitalinas implementaron un operativo en los perímetros aledaños al Centro Histórico, por lo que se realizó el cierre de vialidades como José María Pino Suárez y 20 de Noviembre, entre otras.

En Nuevo León, integrantes del Frente Popular Tierra y Libertad, PT y maestros del SNTE realizaron marchas, mientras cientos de trabajadores encabezaron una guardia de honor en el Monumento a los Obreros del Estado, en la Macroplaza.

En el Estado de México también marcharon sindicatos, colectivos y trabajadores independientes para exigir mejores condiciones laborales y respeto a sus contratos colectivos.

El recorrido partió del Jardín Zaragoza a Palacio de Gobierno, donde reprocharon al gobierno federal “simular” la solución de problemas laborales.

“Continúa la reforma laboral, violentan derechos, decretan y deciden desaparecer las fuentes de trabajo para sustituirlas por otras, o en su caso extinguirlas; se alían con el charrismo sindical para redondear sus nefastas intenciones” manifestaron.

En Puebla la marcha fue encabezada por el gobernador Sergio Salomón Céspedes con 25 mil trabajadores de la CTM, quienes exigieron una reducción en el pago de ISR, porque les impide beneficiarse del aumento al salario anunciado este año.

En Sonora, la CTM exigió lo mismo, pero los contingentes demandaron también resolver la huelga en la universidad del estado. El gobernador Alfonso Durazo aseguró que acompañará a los trabajadores para garantizar repartos justos de utilidades.

En Oaxaca, 58 mil profesores de la Sección 22 de la CNTE exigieron reinstalar la mesa de negociación con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con el gobierno de Salomón Jara para exigir aumento salarial, pla-



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	POLÍTICA	9

zas automáticas para normalistas y jubilación digna.

En Tabasco marcharon 2 mil trabajadores sindicalizados de la universidad estatal, quienes denunciaron 350 casos de acoso y discriminación laboral por parte de jefes y directivos.

También hubo manifestaciones por la conmemoración del Día Internacional del Trabajo en Tamaulipas, Baja California, Chiapas, Yucatán, Tabasco, Nayarit, Sinaloa, Colima, Guanajuato, Veracruz, Guerrero e Hidalgo.

En Quintana Roo, por tercer año consecutivo, la marcha se sustituyó por un desayuno con los sectores productivos. ■



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Importa cuidar a la UNAM (I) / Eduardo Andrade (El Sol de México, p. 12)**
- **Columna Teléfono Rojo / Sedena y Marina sustituirán a universidades (24-Horas, p. 4)**
- **Columna El Correo Ilustrado // Opina sobre el proceso ante plagio de tesis (La Jornada, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo La ruina de México / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. 8)**

MAGISTERIO

- **Artículo Primero de mayo / Luis Hernández Navarro (La Jornada, p. 17)**
- **Columna Pepe Grillo / La misión es retrasar el rompimiento // Mayo, mes del magisterio (La Crónica de Hoy, p. 3)**



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	ANÁLISIS	12

Importa cuidar a la UNAM (I)

Eduardo Andrade

El jueves pasado tuve ocasión de participar en la conferencia de prensa en la cual el abogado defensor de la ministra Yasmín Esquivel presentó un conjunto de pruebas con el carácter de irrefutables que demuestran la autoría original de la tesis que ha sido públicamente cuestionada. A invitación del equipo defensor, que sabe de mi interés en el tema dado que desde el principio de los ataques que recibí la ministra publiqué artículos y concedí entrevistas manifestando mi posición en contra del procedimiento que, sin base jurídica, habían iniciado las autoridades universitarias con la pretensión de imponerle algún tipo de sanción.

bilidades para asumir la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La acusación en su contra constituía un evidente ataque político para impedirle llegar a ese cargo. La apresurada reacción de la FES Aragón anunciada en días que no eran laborables, implicaba dos situaciones anómalas, por una parte, constituía una acción sin sustento jurídico porque el referido comité carece de facultades para actuar como órgano investigador y sancionador y, por otra, introducía a la Universidad en una confrontación política en la que no debió intervenir. La elección de quien habría de ocupar el citado cargo, se efectuaría el 1 de enero de 2023 y la rectoría de la UNAM difundió precisamente la

En mi condición de exAbogado General de la UNAM expresé que no había bases para consumir tal propósito y en ello coincidió el Abogado General en funciones al iniciarse este penoso episodio, Alfredo Sánchez Castañeda, quien emitió una opinión en el sentido de que nuestra Máxima Casa de Estudios carecía hace 35 años —cuando la presentación de la tesis recepcional de la entonces estudiante Esquivel— y seguía careciendo en este tiempo, de normatividad que le permitiera investigar y sancionar una posible irregularidad en la elaboración de la tesis referida.

afectado por la equivocada conducta de quienes impulsan, mediante graves irregularidades jurídicas, una acción contra la integrante de la Suprema Corte. Así lo manifestamos el abogado José Monroy Zorrivas quien fuera Consejero Universitario; el licenciado Alberto Romano, representante de la ministra, acreditado en este irregular proceso y su servidor. Dado que la persecución se realiza a través de un Comité Universitario de Ética que carece de facultades, todos coincidimos en que la salvaguarda de la ética no puede lograrse violando derechos humanos.

No obstante, la sólida opinión de Sánchez Castañeda fue ignorada y él fue relevado del cargo. Esta y otras actitudes que no corresponden al apego que las autoridades universitarias deben guardar a la legalidad, nos llevó a quienes participamos en esa conferencia a presentar argumentos que lejos de buscar un enfrentamiento con nuestra *Alma Mater*, de la que somos egresados, constituyen un alegato a favor de su prestigio que puede verse

Por eso, en mi intervención hice notar que se apreció una primera reacción irregular por parte del denominado Comité de Integridad Académica de la FES Aragón —escuela de la que egresó la actual ministra— cuando prácticamente al día siguiente de que apareció en un portal de Internet la imputación contra la Dra. Esquivel, encontrándose la UNAM de vacaciones a finales de diciembre, se anuncia una “investigación” sobre el asunto por parte de dicho Comité. La cuestión alcanza particular relieve porque la ministra Esquivel estaba considerada con las mayores posi-

La Rectoría de la UNAM remitió al Comité Universitario de Ética la ilegal resolución del Comité de Integridad Académica de la FES Aragón.

víspera un comunicado en el cual se presentaba una acusación involucrando a la ministra. La comunicación de la Rectoría. Indudablemente incidió en la elección de la presidencia de la Suprema Corte y la manera de cómo impactó a la ministra Esquivel indudablemente representa un daño que se le ha causado violentando la presunción de inocencia.

Todo esto ocurrió a partir de una acusación formulada de manera informal en una plataforma de Internet sin ningún valor jurídico, hecha sobre análisis de documentos electrónicos existentes en un repositorio de tesis, carente de validación



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	ANÁLISIS	12

formal. La Rectoría remitió al Comité Universitario de Ética la ilegal resolución del Comité de Integridad Académica de la FES Aragón. Ninguno de estos dos cuerpos universitarios tiene facultades sancionadoras y, sin embargo, el efecto público era ya de condena contra la ministra. El Comité Universitario de Ética, de acuerdo a los lineamientos que los rigen, sólo puede emitir dictámenes o proponer políticas encaminadas a fortalecer la ética y la integridad académica, pero no tiene ninguna atribución para emitir sanciones o para elaborar dictámenes que se constituyan en acusación ante otro órgano de la Universidad. Además de la incompetencia de estos comités, se produce una violación adicional, en cuanto a que dichos órganos colegiados fueron instituidos mucho tiempo después de los hechos que pretenden juzgar, lo cual constituye una flagrante violación a las formalidades del procedimiento. (Continúa).

@DEduardoAndrade



Sedena y Marina sustituirán a universidades



El golpe es severo. De un plumazo, los poderes Ejecutivo y Legislativo han marginado a las instituciones educativas generadoras del 70% de la investigación nacional.

Al frente de ellas está la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pero con ellas van muchas otras instituciones públicas federales y estatales: IPN, UAM, ANUIES, Cinvestav...

Es el efecto de la recién aprobada Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación so pretexto de la austeridad republicana, humanismo mexicano y por supuesto entrega directa de recursos a estudiantes e investigadores.

Por esa vía se creará un Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Gobierno ha sido prolífico en autoelogios y despliega una campaña nacional donde asegura haber consultado para ello a más de 70 mil especialistas, científicos e instituciones de enseñanza superior.

La consecuencia es fortalecer al Conacyt, cuya polémica directora **María Elena Álvarez-Buylla** ha sido incapaz de cumplir inventos y producción masiva de ventiladores para enfermos de Covid-19.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	MÉXICO	4

ENMALAS MANOS

La sentencia está dictada.

Sólo la Suprema Corte de Justicia, liderada por la ministra **Norma Piña**, puede salvar a la ciencia del daño mayúsculo promovido por el Gobierno y materializado por las bancadas oficialistas en el Congreso.

Entre la comunidad científica circula un análisis de **Eduardo Aranda-Bricaire** y **Alma Maldonado**, especialistas respectivamente de Ingeniería Eléctrica e Investigaciones Educativas del Cinvestav del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En lugar de ser un organismo dominado por la academia y la investigación, se incorpora al Consejo Directivo a las secretarías de Estado, incluidas la de Defensa Nacional (Sedena) y la de Marina (Semar).

Dicho Consejo, además, estará conformado con ocho supuestos representantes de "todos los sectores" escogidos por el Órgano Interno, quienes serán minoría ante 14 representantes del Gobierno.

Queda claro, también, el compromiso oficial de entregar financiamiento y becas a quienes trabajan en las líneas prioritarias definidas desde el Ejecutivo, mientras las demás no captarán ese interés.

Hay muchas otras observaciones de **Arana-Bricaire** y **Maldonado**, pero una destaca: la titular del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, presidirá la junta directiva y será juez y parte.

Su (in)capacidad está probada.

RELACIÓN CON EU

1.- En muchos recorridos, el embajador **Esteban Moctezuma** intenta recomponer la relación con Estados Unidos.

Ayer estuvo en Sacramento y hoy visitará la Universidad de Stanford y en el Capitolio de California para celebrar el Día de México.

Así se llama a la conmemoración de la Batalla de Puebla, cuyo final se da en la Casa Blanca el 5 de mayo.

Y 2.- La tranquilidad ha regresado a la sede del PRI.

La dupla **Alejandro Moreno-Carolina Viggiano** elabora un programa de largo plazo con dos objetivos, el inmediato con escala en Coahuila y el Estado de México, y el mediato en 2024.

Lo anunciará en una cruzada nacional y la parte culminante será la consolidación de la alianza **Va por México** con su respectiva plataforma y la lista de candidatos a diputados y senadores al Congreso federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Opina sobre el proceso ante plagio de tesis

Hago un llamado al rector o a la Universidad Nacional Autónoma de México sobre la situación de plagio de tesis de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Primero, en ningún caso las nuevas normas o los casos de más de 20 años podrán afectar a los ciudadanos –como este caso– al procurar castigo a las personas involucradas.

Segundo, en una tesis y examen profesional participan varias personas de la comunidad, el Departamento de Titulación, el jefe de la carrera y al menos cuatro sinodales, además de la asesora de la tesis y la sustentante misma: ocho profesores universitarios (por cierto, el jurado que se nombra lleva la firma de autorización del director o directora, con lo cual suman nueve).

La llamada de atención incluye, entonces, a estos nueve académicos. El castigo sería para la tesista, la asesora y para los otros siete personajes.

El rector o la comisión “sancionadora” no puede olvidar esta estructura. Si se habla de castigo a alguna persona, deben ser sancionados todos los anteriores. De principio, los cinco sinodales del jurado encargados de revisar la tesis y realizar el examen, quienes no fueron capaces de descubrir el llamado “plagio”. ¿Duda la UNAM de sus propios profesores?

Las nuevas normas surten efecto si y sólo si al momento de publicarse no había nada. No lo olvide, estimado rector Graue.

Victor Sánchez. FCPS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	NACIONAL	8

OPINIÓN

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



Muchas de las decisiones de AMLO han tenido efectos funestos, pero ninguna posee el potencial destructivo que encierra la reforma educativa que se pretende implantar en las escuelas en agosto próximo. Los efectos de esta reforma serán ruinosos para el país. Es un experimento populista, diseñado apresuradamente, que destruirá la educación básica como la hemos conocido hasta hoy e impactará sobre todos los órdenes de la vida social: la cultura, la democracia, la economía y la convivencia social.

No hay nada más valioso que la educación; ella es el corazón, el motor, de nuestro desarrollo como nación, pero, por encima de todo, ella es la actividad que responde a la esperanza de millones de padres de familia que ven en ella una oportunidad de vida mejor para sus vástagos.

Esa esperanza se verá eclipsada por la nueva reforma. El nuevo proyecto educativo es, en realidad, una formulación política, doctrinaria y confusa que desprecia conceptos y valores que han sido fundamento de nuestra cultura como son la nación, el estado, la libertad, la democracia, el respeto a la ley, las instituciones, la ciudadanía, etc. y que pretende inculcar en la mente de niños y jóvenes nociones marxistas rudimentarias y sectarias (revolución, lucha de clases o pugna opresores vs oprimidos) para hacer de ellos unos "agentes de transformación social".

Las ideas "pedagógicas" que fundamentan este proyecto son formulaciones delirantes envueltas en una retórica de reivindicación social. La educación se concibe como una actividad que resulta de la interacción entre la escuela y la comunidad (territorio que rodea a la escuela: barrio, colonia, ranchería), sin embargo, ésta es el eje del proceso educativo.

Esto significa que la escuela pierde su papel de espacio educativo por excelencia. El conocimiento escolar sufrirá una degradación al colocarlo en la

La ruina de México

misma posición jerárquica que el "conocimiento" que utilizan los habitantes de la comunidad en su vida cotidiana; las expresiones defectuosas del habla popular, por ejemplo, adquieren la misma legitimidad que las expresiones correctas.

Se legitima así que los estudiantes aprendan palabras como "wuey", "nel", "jale", etc. como la lengua normal. Los elementos de la cultura popular, creencias, mitos, supersticiones, prejuicios, etc. adquieren carta de legitimidad en la educación y, por tanto, se diluye cualquier aspiración a la perfección y a la excelencia.

Dado que en las comunidades o barrios predominan las creencias religiosas lo que veremos es que la religión volverá a entrar a la escuela por la puerta falsa que crea esta modalidad exótica de educación comunitaria.

Al mismo tiempo, el proyecto no oculta su desprecio por el conocimiento científico, por las ciencias duras --matemáticas, física--, por la tecnología digital moderna, etc.

Se trata, evidentemente, de un proyecto conservador y regresivo. De hecho, el proyecto SEP rechaza explícitamente la cultura universal u occidental a la que acusan de "abstracta" y "carente de significación" para la vida concreta de los hombres. Dicho en otras palabras, la base de la educación será exclusivamente una cultura de lo concreto, es decir, conocimientos y valores que se utilizan en la vida práctica.

Todo pensamiento abstracto es anatémizado, aunque para hacer esto se valgan del mismo pensamiento que excomulgan. Sin embargo, lo que resulta más absurdo --casi increíble-- es que se propone que la educación se organice en torno a problemas de la comunidad que los niños (con ayuda de sus maestros) deberán estudiar y valorar, además de encontrar soluciones para ellos.

En conclusión, estamos ante un proyecto que no ha sido conocido y discutido por la sociedad, que no es conocido ni por los maestros ni por los padres de familia, que contradice los usos y costumbres de la práctica docente, que atropella abiertamente las disposiciones constitucionales y que, no obstante, la autoridad lo impondrá en agosto de este año, a menos de que una disposición judicial lo impida.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	OPINIÓN	17

Primero de mayo

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Lejos quedaron los primeros de mayo en que (Arturo Cano *dixit*) los obreros estrenaban uniformes aunque conservaran a los mismos líderes sindicales de siempre. Hoy, algunos dirigentes gremiales se han renovado porque los anteriores han muerto, pero, en su mayoría, siguen siendo los de siempre. Los recambios en las grandes centrales o federaciones pueden contarse con los dedos de las manos. Lo que no se ve en los desfiles o las concentraciones son nuevos conjuntos de vestir deportivos ni ropa de trabajo recién salida de los talleres de confección.

Quedaron atrás, también, esos Días del Trabajo en que la entrada a los zócalos de las principales ciudades se disputaban, palmo a palmo, entre dos bandos. De un lado, los líderes oficialistas que se creían dueños de la efeméride, y movilizaban a trabajadores con playeras rotuladas con el logotipo de su organización, gorras apenas usadas, bandas de guerra, matracas, confeti, golpeadores y pancartas de apoyo al señor Presidente. Del otro, el sindicalismo independiente y sus aliados, con demandas de aumento salarial, exigencias de democracia sindical, mantas de protesta y puños en alto.

Con frecuencia, la disputa por las plazas, devino en batallas campales. Así pasó, por citar dos ejemplos entre muchos más, con la insurgencia obrera de Cuernavaca en 1974, y con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en la Ciudad de México en 1982. En 1989, la misma coordinadora, encabezando un gran destacamento de fuerzas amigas, logró entrar triunfante al espacio vedado del Zócalo, después de que el contingente oficialista terminó de marchar.

El sindicalismo independiente conquistó un primer gran triunfo emblemático en 1995, cuando Ernesto Zedillo abandonó el balcón presidencial, y se fue a celebrar con los *charros* al Teatro Ferrocarrilero. Estaba fresca su traición del 9 de febrero de ese año, cuando, después de ofrecer negociar al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), mandó al Ejército a la selva Lacandona a tratar de capturar a su *comandancia*. Ese año, los disidentes *tomaron* combativamente la plaza mayor.

En 2001, por aquello de que representaba el cambio, Vicente Fox siguió el ejemplo de su antecesor y prefirió encerrarse con los jerifaltes gremiales en Los Pinos. Igual, en agosto de ese año, junto al Legislativo, decidió no honrar su palabra de cumplir los acuerdos de San Andrés.

Muy distantes quedaron aquellas conmemoraciones de la fiesta de los explotados. En años de cambios y transformaciones sociales, el movimiento obrero pareciera estar debilitado, muy lejos del papel de vanguardia que en



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	OPINIÓN	17

alguna ocasión se le asignó. En medio de un archipiélago de siglas, cuatro grandes agrupamientos buscan representar a los trabajadores. Entre ellos están: un desvencijado y marchito Congreso del Trabajo, que agrupa a las viejas centrales otrora oficiales; la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), con telefonistas y universitarios por delante; la Nueva Central de Trabajadores-Sindicato Mexicano de Electricistas, y el sindicato minero de Napoleón Gómez Urrutia y sus aliados en el transporte. Adicionalmente, actúan agrupamientos en regiones maquiladoras, en ocasiones cobijados por abogados laborales. Muy activa es la presencia de centrales y sindicatos estadounidenses, que actúan en el marco del T-MEC.

Dos iniciativas han hecho que el marcador entre capital y trabajo no sea tan abultado en favor de los empresarios. El salario mínimo se incrementó de 88 pesos diarios en 2018 a más de 207 pesos en 2023. Y la prohibición del *outsourcing*, que benefició a los trabajadores.

Sin embargo, tres hechos muestran cómo (con sus asegunes) las fuerzas sindicales realmente existentes están muy lejos de responder a las necesidades de los trabajadores. Según el reportaje de Jared Laureles en este diario (<https://shorturl.at/ajuN5>), sólo cuatro de cada 100 contratos colectivos están vigentes. La reforma laboral de 2019, producto directo de los compromisos pactados en el T-MEC, estableció la obligación sindical de validar ante la autoridad laboral los contratos colectivos que controla. Fijó un plazo de cuatro años para hacerlo. El tiempo ya transcurrió (aunque se podrán resolver los conflictos hasta el 31 de julio). Eso significa que los contratos de protección sobrevivirán. Se avecina una disputa de pronóstico reservado por los contratos.

El segundo tiene que ver con el rezago de los salarios en el producto interno bruto y la evolución de la brecha laboral, documentada por Clara Zepeda en este periódico (<https://shorturl.at/fgoQW>). La participación de los salarios en el PIB, a pesar de una mejora relativa, dista de acercarse a los niveles que tuvo en años anteriores. Por su parte, los rezagos laborales siguen fuertes. La brecha laboral está a niveles anteriores a la pandemia, es decir, no satisfactorios.

La tercera consiste en la falta de organización sindical y la explotación salvaje de jornaleros agrícolas y trabajadores de aplicaciones. (<https://shorturl.at/cMRZ3>). Los saldos positivos de la balanza agropecuaria en México tienen un rostro invisible: la devastación ambiental y la explotación salvaje de la mano de obra. El gran éxito de la agricultura de exportación mexicana camina de la mano del abatimiento de los mantos freáticos, el agravamiento de la dependencia alimentaria y la despiadada utilización de jornaleros agrícolas en las fincas agroindustriales. Son inhumanas las relaciones laborales a las que se ven sometidos unos 2 millones.

Algo similar ocurre con quienes chamberan en las plataformas digitales. Ninguna empresa cumple con los derechos de casi medio millón de trabajadores. Las empresas ni siquiera los consideran operarios, sino “asociados”, el nombre de la nueva esclavitud laboral. El México bárbaro sigue. No es sólo un asunto de desigualdad. La explotación continúa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	COLUMNISTAS	3

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



La misión es retrasar el rompimiento

La misión es retrasar el rompimiento. La lectura de la foto de López Obrador y sus corcholatas, incluido en el elenco del senador Ricardo Monreal, sonriente como pocas veces, es que el presidente de la República y jefe político de Morena, quiere conservar la unidad de su movimiento tanto como sea posible. Que nadie se baje antes de que se levanten las encuestas para elegir candidato presidencial; cuyo resultado, así es esto, el presidente ya conoce.

El presidente puede presumir que consiguió llegar a mediados del 2023 con la sucesión presidencial como un tema exclusivo de morenistas. Lo han acaparado totalmente.

Pero la verdad es que su movimiento está destinado a descarrilarse porque la decisión sobre el relevo está tomada y la pregunta es: ¿Hasta dónde llegarán los que ya saben que perderán? Faltan

menos de 100 días para saberlo. Porque una cosa es patear y otra cosa, distinta, romper. De eso depende si se ponen en riesgo, o no, las posibilidades de triunfo. Por ahora es complejo saberlo porque del otro lado, en la acera de enfrente, en el terreno de la oposición, no hay nada. Es un desierto donde el viento arrastra cachanillas.

Coahuila, un mes

Dicen los que saben que el debate es una oportunidad para los que van atrás en las encuestas y un desafío para el puntero, sobre todo en competencias donde todavía haya muchos electores indecisos.

El caso del estado de Coahuila es curioso, porque Morena y sus aliados irían arriba en las encuestas si hubieran competidos unidos y no cada uno por su parte.

Según encuesta de Demotecnica, Morena llegó al segundo debate con 30 por ciento de intención de voto; el PT con 16 por ciento y el PVEM con apenas el 7 por ciento, juntos hacen un total de 53 por ciento.

Manolo Jiménez, de la coalición PRI, PAN y PRD, tiene 47 por ciento pero como no los reparte con nadie su ventaja en la campaña en relativamente cómoda. Para él la clave es resistir el asedio las próximas cuatro semanas para salir con la victoria.

Mayo, mes del magisterio

Mayo es el mes del activismo magisterial. Es así porque el 15 de mayo, Día del Maestro, suelen decidirse asuntos relevantes sobre sus condiciones laborales. Por eso es importante seguirle la pista al SNTE.

Con motivo del Día del Trabajo, el SNTE anunció su decisión de volver al origen, defender con todo la escuela pública y los derechos de los trabajadores. **La actual dirigencia, la que conduce Alfonso Cepeda, optó por construir el futuro de la organización a través de procesos democráticos, reconociendo que el “poder está en la base”.**

El SNTE fue más lejos, se ubicó en la línea que va de los Mártires de Chicago a las represiones en Río Blanco y Cananea como ejemplos de sacrificio extremo por cambiar malas condiciones laborales.

El sindicato quiere que sus agremiados lo vean como un aliado incondicional.

Lluvia de amparos

La comunidad científica del país se repone con dificultades del golpazo asestado por las huestes legislativas de Morena al aprobar la nueva Ley de Ciencia.

Se busca articular la protesta y canalizar la lluvia de amparos que están en vías de tramitarse.

La comunidad científica de manera individual y colectiva ya dijo que se trató de un acto inmoral por parte de los legisladores de Morena y sus aliados pero también con flancos vulnerables que serán impugnados frente a los tribunales.

La idea es que los jueces tengan la última palabra pero también que la movilización haga que la ofensiva gubernamental tenga un costo político, que es el único antídoto conocido contra conductas autoritarias. ●